

TEMA 1. Los orígenes del cristianismo



El Cristianismo es la religión fundada por Jesucristo, el Hijo de Dios hecho hombre. Los cristianos —discípulos de **Cristo**— se incorporan por el bautismo a la comunidad visible de salvación, que recibe el nombre de Iglesia.

1. ¿Qué entendemos por Cristianismo?

Entendemos por Cristianismo la religión fundada por Jesucristo, el Hijo de Dios hecho hombre. La persona y las enseñanzas de Jesús son las bases sobre las que se asienta la religión cristiana. Los cristianos consideran a **Jesucristo** su Redentor y su Maestro: le reconocen como su Dios y Señor y se adhieren a su doctrina.

En una hora precisa del tiempo y en lugar determinado de la tierra, el Hijo de Dios se hizo hombre e irrumpió en la historia humana. El lugar de nacimiento de Jesús fue Belén de Judá; la hora, cuando reinaba en Judea **Herodes el Grande** y **Quirino** era gobernador de Siria, bajo la autoridad suprema del emperador de Roma, César Augusto (cfr. Mt II, 1; Le II, 1-2). La vida de **Cristo** entre los hombres se prolongó hasta otro momento de la historia, bien preciso también: la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo tuvieron lugar en Jerusalén, a partir del día 14 del mes de Nisán del año 30 de la Era cristiana. **Caifás** desempeñaba el cargo de Sumo Sacerdote, gobernaba Judea el «procurador» **Poncio Pilato** y reinaba en Roma el emperador **Tiberio**.

2. Conocer a Jesucristo

Jesucristo se presentó a sí mismo como el **Cristo**, el Mesías anunciado por los Profetas y esperado ansiosamente por el Pueblo de Israel. En Cesárea de Filipo, ante la diversidad de opiniones que corrían sobre su persona, el Señor preguntó a los Apóstoles: «Y vosotros, ¿quién decís que soy yo?» La respuesta de **Pedro** fue rotunda: «Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo». **Jesús** no sólo no

enmendó en un ápice estas palabras, sino que las confirmó de modo inequívoco: «*No te han revelado eso ni la carne ni la sangre, sino mi Padre que está en los Cielos*» (cfr. Mt XVI, 13-17). En la noche de la Pasión, ante los príncipes de los sacerdotes y todo el Sanedrín, Jesús declararía abiertamente que era el Hijo de Dios, el Mesías. A la solemne pregunta del Sumo Sacerdote, la suprema autoridad religiosa de Israel: «*¿Eres tú el Mesías, el Hijo de Dios bendito?*», Jesús respondió: «*Yo soy*» (Me XIV, 61-62).

«*Vino a los suyos y los suyos no le recibieron*» (Io I, 10). Estas palabras del capítulo primero del Evangelio de **San Juan** anuncian el drama del rechazo del Salvador por parte del Pueblo elegido. Dominaba en éste por aquel tiempo una concepción político-nacional acerca del esperado Mesías, al que se consideraba como un caudillo terrenal que habría de libertar la nación del yugo de los opresores romanos y restaurar en todo su esplendor el Reino de Israel. Jesús no respondía a esta imagen, porque su Reino no era de este mundo (cfr. Io XVIII, 36). Por eso no fue reconocido, sino rechazado por los jefes del pueblo y condenado a morir en la Cruz.

Los milagros obrados por **Jesús** durante los años de su vida pública constituyen el refrendo de su Mesianidad y confirmaron la doctrina que anunciaba. Esas razones, unidas a la personalidad incomparable del Señor, motivaron decisivamente la adhesión de sus discípulos, y en primer término de los doce **Apóstoles**. Una adhesión todavía defectuosa al principio, por parte de hombres que compartían muchos de los prejuicios de sus contemporáneos; unos hombres cuya mentalidad les hacía difícil comprender la verdadera naturaleza de la misión redentora de Jesús, lo que explica el tremendo desconcierto que les causó la Pasión y Muerte de su Maestro.

La Resurrección de **Jesucristo** es el dogma central del Cristianismo y constituye la prueba decisiva de la verdad de su doctrina. «*Si Cristo no resucitó—escribió San Pablo—, vana es nuestra predicación y vana es vuestra fe*» (I Cor XV, 14). La realidad de la Resurrección—tan lejos de las expectativas de los **Apóstoles** y los **discípulos**— se les impuso a éstos con el argumento irrefutable de la evidencia: «*pero Cristo ha resucitado y ha venido a ser como las primicias de los difuntos*» (I Cor XV, 20; cfr. Le XXIV, 27-44; Io XX, 24-28).

Desde entonces los **Apóstoles** se presentarían a sí mismos como «*testigos*» de Jesucristo resucitado (cfr. Act II, 22; III, 15), lo anunciarían por el mundo entero y resellarían su testimonio con la propia sangre. Los discípulos de Jesucristo reconocieron su divinidad, creyeron en la eficacia redentora de su Muerte y recibieron la plenitud de la Revelación, transmitida por el Maestro y recogida por la Escritura y la Tradición.

3. El nacimiento de la Iglesia

Pero **Jesucristo** no sólo fundó una religión—el Cristianismo—, sino también una Iglesia. La Iglesia—el nuevo Pueblo de Dios— fue constituida bajo la forma de una comunidad visible de salvación, a la que se incorporan los hombres por el bautismo. La Iglesia está cimentada sobre el **Apóstol Pedro**, a quien **Cristo** prometió el Primado—«*y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia*» (Mt XVI, 18)— y se lo confirmó y confirió después de la Resurrección: «*apacienta mis corderos*», «*apacienta mis ovejas*» (cfr. Io XXI, 15-17). La Iglesia de **Jesucristo** existirá hasta el fin de los tiempos, mientras perdure el mundo y haya hombres sobre la tierra: «*y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella*» (Mt XVI, 18). La constitución de la Iglesia se consumó el día de Pentecostés, y a partir de entonces comienza propiamente su historia.

(Fuente: José Orlandis. *Historia de la Iglesia*)